



PSICOANÁLISIS Y GRUPOS

Grupos, familias, parejas e instituciones
 Revista de la Asociación Mexicana de Psicoterapia
 Analítica de Grupo
 Vol. II, Núm. 2, Ene.-Jun. 2004.

CONTENIDO

Editorial

Pluralidad temática
Mario Campuzano

Artículos

Un viaje por el tiempo. Encuadre, transferencia y
 cambio psíquico en el proceso psicoanalítico
Maxine Zambrano González

El artista y el proceso creativo
Cecilia Mancera Cardós

Grupo, creatividad, arte y psicoanálisis
Luis Xavier Sandoval García

La institución ¿enferma o se enferma?
Grizel Salomón

La regla de la superficie en la psicología del yo
Simone Hazan

La separación de los padres durante la transición de la pubertad a la adolescencia
José Ballesteros Monroy

La clínica vincular con adolescentes
Graciela Selener

Revisión crítica de los conceptos de selección, analizabilidad y agrupabilidad en el
 dispositivo terapéutico grupal

Angélica González Guadarrama, Martha López Reyes y Jorge Sánchez-Escárcega

Desde la clínica
 Guerra, pulsión de muerte y pareja narcicista. Una reflexión desde el psicoanálisis
Luis Adrián Quiñones

Discurso y actuaciones co-dependientes
Jaime Castrellón Díaz

Nuevos odres para nuevos vinos
Agustín Palacios

AMPAG a los setenta. Sus atravesamientos
Mario Campuzano

Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo, A. C.
 Gral. Molinos del Campo 64, Col. San Miguel Chapultepec.
 Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11850, México, D. F.
 MEXICO

Tels. (55) 5273-7401, (55) 5515-1041 y (55) 516-7885 (fax).
 ampag@prodigy.net.mx
 psicoanalisisygrupos@hotmail.com

¿QUÉ ES UN CASO?

HORACIO C. FOLADORI

Algunos psicólogos publican sus casos. También en la sociología, en la antropología, en las ciencias sociales en general se publican casos. Es probable que los médicos hayan sido los primeros en utilizar este “estilo” de escritura, tal vez al mismo tiempo que los abogados. La redacción de un caso se identifica con un cierto estilo literario, hay novelas que adoptan la forma de un caso. Popular y jocosamente se habla de “un caso perdido” como aquel que ya no tiene solución.

Hasta donde he podido averiguar CASO tiene básicamente dos usos que revisten diversos grados de especificidad. Se podría decir que hay un uso más restringido y otro más amplio en el que funciona como metáfora del primero. Ya que por la disciplina que nos ocupa abundaremos en el análisis de la primera acepción, ilustremos al pasar el uso de la segunda, por ejemplo cuando se habla de “el caso chileno de la vía al socialismo”, “el caso yugoslavo en la implementación de la autogestión” o “el caso de la revolución cubana”. En todas estas alusiones, **caso** es utilizado como “modelo”, recurriendo a las características paradigmáticas que una cierta implementación de una práctica social pudiera tener. Otro ejemplo de lo anterior es el análisis que Baczko (1991) realiza a partir de la teoría del imaginario social del sindicato Solidaridad en Polonia, hay **caso** en sentido amplio ya que se trata en rigor, de hacer inteligible el discurso de Solidaridad.

Para la acepción restringida, debe recordarse que **caso** tiene particular sentido en la órbita médica y en la jurídica. En ambos, la principal preocupación parte de un pedido de ayuda o asesoramiento.

De la órbita jurídica se desprenden los casos detectivescos (tanto Conan Doyle como E.A.Poe –en su calidad de fundadores de la novela policial– relatan casos). Este aspecto es esclarecedor ya que permite interrogarse acerca del pedido: muchas veces no hay pedido

explícito alguno y sin embargo hay un sujeto (social) que demanda – término que será trabajado más adelante– implícitamente cierto esclarecimiento y la identificación de los responsables. El caso siempre se presenta como un *puzzle*, vale decir, conlleva un enigma que debe ser resuelto.

En la órbita médica también es así: curar al paciente es como armar el *puzzle*, o por lo menos, lograr cierta coherencia en la articulación de las piezas, aunque no sean todas las que hay. Hay un dicho popular que reza “Al médico y al abogado hay que decirle toda la verdad” equiparándose entonces estas prácticas bajo el denominador común que constituye el pedido de ayuda.

En la “arena” psicológica y ramas afines y limítrofes tenemos los siguientes ejemplos:

En el área clínica –por extensión del terreno médico– el caso es pensado inicialmente con las mismas determinaciones del modelo médico, esto es, construido a partir de un pedido de ayuda, lo que supone necesariamente algún grado de sufrimiento que hay que aliviar. El término *caso* corresponde en sus orígenes a cierta influencia médica en la psicología. Nasio (2001:15) se encarga de mostrar las profundas diferencias en su concepción, producto de la especificidad de las disciplinas en juego: “Mientras en medicina la idea de un caso remite a un sujeto anónimo representativo de una enfermedad –se dice, por ejemplo, ‘un caso de listeriosis’–, para nosotros en cambio, un caso expresa la singularidad misma del ser que sufre y de la palabra que nos dirige.”

Mi interés en particular tiene que ver con dilucidar la naturaleza de un caso, que es aquella particularidad que lo hace radicalmente diferente de otros relatos no menos apasionados en los que se presentan problemas, se desarrollan conflictos, se ventilan contradicciones o se analizan situaciones complejas que requieren de algún tipo de ordenamiento. No es, a mi juicio, en la forma novelada a través de las cuales tanto el relato de los casos como de los otros desarrollos señalados puede presentarse. Ya Freud se había sorprendido acerca de esta particularidad, por tanto la diferencia debe ser situada en otro plano.

A los efectos de esclarecer estas interrogantes comenzaré por reseñar los desarrollos más significativos que implican propiamente casos sin pretensiones de ser exhaustivo.

En el psicoanálisis se cuenta con los siguientes ejemplos de casos relatados:

El mismo fundador del psicoanálisis ha contribuido con una muy rica gama de casos publicados. Sus primeras contribuciones con J. Breuer (1895) dan cuenta del caso de Anna O. (de Breuer) y otros cuatro (o cinco) casos de histeria tratados por el mismo Freud. A ello hay que agregar el caso Dora (1905), el caso Juanito (1909), el caso del hombre de las ratas (1909), el caso del hombre de los lobos (1918) y el caso de homosexualidad femenina (1920). También se habla del caso Schreber (1911) que si bien se trata de un caso de psicoanálisis aplicado, es decir el trabajo de Freud no es con el paciente sino con el libro de memorias publicado por Schreber, se ha considerado que se trata de un caso por cuanto el analista trabaja sobre el discurso que produce el paciente y que se publica como libro de memorias, su autobiografía. La escritura de la autobiografía supone la construcción de un discurso dirigido a un otro, lugar en el que Freud se sitúa para pensar –y no para curar– acerca de fenómenos que encuentra en ella típicos de los pacientes delirantes. Lacan (1976) realiza un trabajo similar con el caso de las hermanas Papin.

Dolto publica el célebre caso Dominique (1973). Diatkine y Simon (1978) también publica el caso de Carine, un niño psicótico tal cual hace Melanie Klein (1979) con Richard. Leclair (1975) trabaja sobre Philón y sobre Jerome como sus casos más conocidos. Los Lefort (1983) publican casos de niños tempranamente perturbados en la constitución del aparato psíquico. M.Mannoni (1973) trabaja múltiples casos en sus primeras entrevistas. Caroline Eliacheff (1994) escribe sus casos de... ¡bebés recién nacidos! Y constituyen claramente casos ya que hay una demanda explícita de las cuidadoras quienes se hacen cargo del sufrimiento y la sintomatología que presentan los bebés. Tácitamente, Eliacheff cuestiona el hecho de que porque un niño aún no es capaz de hablar, tampoco comprende el lenguaje hablado de los adultos, tema que ya había sido puesto en discusión por F. Dolto. Son las cuidadoras las que construyen el discurso en lugar del bebé, así como Eliacheff contribuye con la historización (simbolización) de aquellos hechos y sus efectos que impactan el aparato psíquico del bebé. Este es un modelo similar a cuando los padres solicitan ayuda “en nombre de” su hijo. Bruno Bettelheim (1967) publica *La fortaleza vacía* sobre un caso de autismo.

Otras corrientes psicológicas no han publicado sus casos, no se sabe la razón de dicho proceder. Creo que es pertinente hacerse la pregunta. La excepción es Robert Desoille (1975) quien da cuenta

del caso de Maria Clotilde conducido bajo la técnica del ensueño dirigido. Ahora bien, más allá, las notables observaciones que realiza Victor Frankl (1987) como prisionero en un campo de concentración nazi no constituyen en sí un caso, tan sólo un relato de su sentir y de sus experiencias y reflexiones.

En la rama de la psicoterapia de la familia no necesariamente analítica, también se publican casos:

R. Laing y A. Esterson (1967) describen con particular compromiso once casos de familias con integrantes esquizofrénicos. Lo mismo hace Ackerman (1969) publicando incluso sesiones enteras que dan cuenta de su operar. Similar criterio adoptan Teruel (1974) y Dicks (1970) con parejas en conflicto tratadas con enfoque psicoanalítico.

Ahora bien, cuando nos alejamos del espacio psicológico también encontramos la publicación de casos. Áreas limítrofes de la psicología social aprovechan este estilo.

En el campo del análisis institucional y de la intervención comunitaria y empresarial se han publicado múltiples casos de intervenciones con fundamentos analíticos y con fundamentos sociológicos y políticos, veamos:

R. Lourau ha publicado una buena cantidad de sus intervenciones institucionales: Tours I, II, III y IV son los casos que remiten a sus trabajos en conventos (1993), Waterloo (1971), intervenciones en Lovaina (1973) y en la Universidad Libre de Bruselas (Gavarini y Savoye 1977), en una institución de inadaptados (Hess 1977), en la Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo (1986), etc.

A su vez el fundador de la corriente del sociopsicoanálisis G. Mendel (1993) y el grupo Desgenettes han trabajado en la Sociedad de transportes de Poitiers, en una comunidad estudiantil, en una institución de reeducación psicoterapéutica, en una institución de capacitación de educadores (Lévy 1974), etc.

Por su parte el grupo de institucionalistas y grupalistas mexicano también ha publicado sus intervenciones tanto en la Revista de AMPAG como en la Revista TRAMAS de la UAM-X: Villamil (1994) en un salón de clases y en diversas instituciones educativas. Foladori (1991) en una universidad.

El grupo argentino de análisis institucional cuenta con abundante experiencia y ha realizado intervenciones muy interesantes. Se destacan Malfé (1976) quien intervino en una institución de salud, L. Fernández (1973) en una institución asistencial. A.M. Fernández y su equipo (1999) han trabajado temas

como la violencia en una escuela, imaginarios estudiantiles en la UBA, análisis del imaginario en un congreso, y hasta en las calles de Buenos Aires a propósito de las asambleas barriales y los movimientos piqueteros. En este último "caso" (2002) "Que se vayan todos", se adopta el supuesto de que es posible dilucidar el movimiento del pueblo argentino a partir del discurso que se produce en dichos lugares que hace visible cierto imaginario social. La investigación estuvo a cargo del equipo de una cátedra universitaria.

Un equipo de uruguayos encabezado por Caprario (1971) realizó una intervención en una guardería infantil estatal.

En Guatemala, E. Arias (2003) ha trabajado con las parteras indígenas a partir de un pedido realizado por la UNICEF.

Foladori en Chile ha publicado intervenciones en un hospital (1998) y en un ministerio (1999), entre otras.

Los antropólogos trabajan fundamentalmente con la metodología de caso y de ese modo han podido estudiar las diversas culturas del planeta.

Si bien la lista de casos publicados puede ser interminable, resulta significativa para reflexionar acerca de las características comunes a todos estos planteos y que convierten al caso, como señala Nasio (2001) en un aporte de triple impacto: didáctico, metafórico y heurístico.

En suma: ¿cuáles son las características que definen un caso y que a su vez lo diferencian de otras modalidades de presentación de material?

Diría que fundamentalmente son dos:

1. Lo que está presente en todos los casos enumerados, sean estos psicológicos, sociológicos, comunitarios, políticos, etc. es que se construyen a partir de un pedido de ayuda formulado por alguien interesado. Este pedido de ayuda, también nombrado como demanda en la jerga psicoanalítica, es posible porque en la base del discurso está planteado un sufrimiento que presenta una persona, una pareja, una familia, un niño, un grupo, un equipo de trabajo o deportivo, una empresa o una institución. "Cada quien habla por su herida" reza un dicho popular, lo que supone que la formulación de un discurso pone de manifiesto una cierta angustia que se vehiculiza a través de la palabra y que busca no sólo su descarga sino su resolución. Dicho pedido puede ser explícito, como lo es en muchos casos a cargo del interesado o de otro cercano que cumple la función de explicitarlo, o puede resultar de una inferencia a cargo del investigador, lo cual supone un trabajo adicional de explicitación así como justificación de

su interrogación. En todas las acepciones, el **caso** se construye en base a un discurso que se formula y que tienen a un otro como interlocutor explícito o implícito. El discurso tiene un destinatario y adquiere sentido con ese destinatario (más allá o más acá del problema de la transferencia). "Caso" en sentido restringido. Si no hay demanda, no hay caso. En este sentido, los relatos de Schreber y de las hermanas Papin no serían casos, como tampoco los estudios que realizan los antropólogos.

A diferencia de un caso, una **situación** que se relata tiene la característica de ser una descripción de un problema o conflicto (psicológico, social, político, etc.); diferencia crucial ya que toda descripción tiene la pretensión de constituirse como ajena al sujeto que la formula. Dicho de otro modo, el que plantea "su caso" a través de su discurso, sufre. El que describe, no asume que sufre aunque le cueste mantenerse al margen del relato. Hay una diferencia esencial en cuanto al compromiso y a la implicación que el sujeto del discurso mantiene con el demandado. La descripción es una pretensión de objetividad, es una impostura. La demanda —más allá de la dificultad, resistencias, etc. que conlleva— supone el colocarse en un lugar especial con respecto al demandado. Por ello, el **caso** lo escribe el demandado para dar cuenta de su implicación, de que hay una cierta herida en él producto del encuentro con el demandante.

2. El **caso** supone el lugar de un profesional (técnico, especialista) que interviene para hacer algo con ese sufrimiento explicitado. El profesional, ese sujeto que aparece colocado en un determinado lugar con respecto al saber, es a quien se le habla, pero también es del que se espera cierta acción, aunque más no sea la aparentemente simple escucha. El lugar del profesional (lugar supuesto saber, etc.) permite que todo otro profesional pueda —por identificación— ocupar dicho lugar y opinar acerca de ese lugar, de su lectura, de sus conclusiones, de su diagnóstico, de las intervenciones técnicas, etc.

Por tanto, la "solución" del **caso** es eminentemente técnica, lo cual no supone desconocer otras determinaciones necesarias para el análisis del caso. Se dice que la solución es "técnica" porque es aquella que se logra por medio de una intervención de un especialista en una disciplina particular, que como tal cuenta con un momento de conceptualización (la teoría) y otro de la intervención (la técnica). Que la solución sea técnica supone una ética con respecto a la escucha y a la intervención. Supone sostener la relación a los efectos de que el esclarecimiento sea posible y progresivo. Supone renunciar

al paternalismo que la relación implica. Supone discriminar que la "solución" de la demanda no es la solución. Supone reconocer que el lugar del técnico no tiene que ver con el registro de la realidad cotidiana sino con un determinado lugar de referente que opera como pivote para la interrogación esclarecedora de dicha realidad.

La diferencia entre el **caso** y el **relato** de una experiencia se define en los siguientes aspectos:

La **experiencia** es un relato contado en primera persona, vale decir, tiene que ver con cómo alguien da cuenta de aspectos de su vida. Es lo que el psicoterapeuta escucha. El **caso** tiene una segunda vuelta. Es el relato de la experiencia del psicoterapeuta al escuchar al paciente. Es siempre un relato de un relato. Por ello implica un segundo nivel de elaboración que hace a una segunda cuestión: La **experiencia** es descriptiva —aunque sea elaborada—; el **caso** pretende armar una cierta totalidad, mostrar un cierre, completar una unidad aunque esté incompleto en esencia, la forma de plantearlo hace a un trabajo acabado. Freud decía que no se puede escribir el caso hasta haber terminado el tratamiento, por cuanto siempre puede haber un elemento que obligue a una reformulación total, a organizar todo de otro modo, a introducir nuevas lógicas para que el caso adquiera la coherencia que le da unidad.

El **caso** es un espacio de análisis, de pensamiento, de esclarecimiento. La **experiencia** es un primer intento de simbolización de puesta en palabras. La **situación** tiene que ver con la urgencia de tomar decisiones, con la necesidad de adoptar estrategias en la realidad, en suma, son decisiones políticas, de políticas sobre cómo actuar.

Los **problemas** no constituyen **casos** de por sí, se trata de recortes que se realizan de un determinado campo y que tienen que ver con el momento segundo, el de la problematización, una vez lograda la superación del momento primero que es aquel de la dilemática. Dicho muy sucintamente dilemática y problemática hacen a ópticas sobre una situación, a distancias. Lo que a primera vista aparece como opuesto, se estructura como complementario a una mayor distancia en un segundo momento.

El **caso** conlleva siempre una virtud, aquella donde se encarna lo universal, se muestra lo singular y se articula con lo particular. Es el momento en el cual se puede reconocer cierto devenir a la sombra de un corte que lo objetiva.

Ahora bien, el interrogante acerca de cómo se escribe un caso, reúne una temática amplia y compleja que escapa a los alcances de

esta reflexión. Tal vez, quizás, pueda constituirse en el centro de ulteriores comentarios.

Bibliografía

Arias, Eliana (2003) Trabajo comunitario y cultura, *Revista Puercoespín* N° 2-3, U. Bolivariana, Santiago.

Ackerman, Nathan (1969) *Psicoterapia de la familia neurótica*, ED. Hormé, Bs.As.

Baczko, B. (1991) *Los imaginarios sociales*, Nueva Visión, Bs.As.

Bettelheim, Bruno (1967) *The Empty Fortress*, The Free Press, New York.

Breuer, Joseph y Freud, Sigmund (1895) *Estudios sobre la histeria*, O.C. Vol II, Amorrortu, Bs.As., 1976.

Caprario, Jorge *et. al.* (1971) Experiencia de diagnóstico institucional con técnica operativa, *Revista argentina de psicología* N° 9, Bs.As.

Desoille, Robert (1975) *El caso de Maria Clotilde. Psicoterapia del ensueño dirigido*, Amorrortu, Bs.As.

Diatkine, René y Simón, Janine (1978) *El psicoanálisis precoz*, S. XXI, México.

Dicks, Henry (1970) *Tensiones matrimoniales*, Ed. Hormé, B.A.

Dolto, Françoise (1973) *El caso Dominique*, S. XXI, México.

Eliacheff, Caroline (1994) *El cuerpo y la palabra*, Nueva visión, Bs.As.

Fernandez, Ana María y colabs. (1999) *Instituciones estalladas*, Eudeba, Bs.As.

Fernandez, Ana María *et al.* (2002) Que se vayan todos, *Revista Campo Grupal* N° 32, Bs.As., marzo 2002.

Fernández, Lidia *et. al.* (1973) Análisis de un servicio de una institución asistencial, *Revista argentina de psicología* N° 15, Bs.As.

Foladori, Horacio (1991) Del deseo a la autogestión: intervención en una universidad, *Revista Tramas* N°3, UAMX.

(1998) Intervención en un hospital geriátrico, *Revista Psicología*, U. de Chile, Santiago.

Foladori, Horacio y Sepúlveda, Livia (1999) Intervención en un Ministerio, *Revista Psicología*, U. de Chile, Santiago.

Frankl, Viktor (1987) *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona.

Freud, Sigmund (1905) *Fragmento de análisis de un caso de histeria*, O.C. Vol VII, Amorrortu, Bs.As., 1976.

(1909) *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*, O.C. Vol. X, Amorrortu, Bs.As., 1976.

(1909) *A propósito de un caso de neurosis obsesiva*, O.C., Vol. X, Amorrortu, Bs.As., 1976.

(1911) *Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente*, O.C., Vol. XII, Amorrortu, Bs.As., 1976.

(1918) *De la historia de una neurosis infantil*, O.C., Vol. XVII, Amorrortu, Bs.As., 1976.

(1920) *Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina*, O.C. Vol. XVIII, Amorrortu, Bs.As., 1976.

Gavarini, Laurence y Savoye, Antoine (1977) El socioanálisis en cuestión, *Análisis institucional y socioanálisis*, Nueva Imagen, México.

Hess, Remi (1977) La institución de la inadaptación, *Análisis institucional y socioanálisis*, Nueva imagen, México.

Klein, Melanie (1979) *Relato del psicoanálisis de un niño*, Paidós, B.A.

Lacan, Jacques (1976) *De la psicosis paranoica en sus relaciones con a personalidad*, S. XXI, México.

Laing, Ronald y Esterson, A. (1967) *Cordura, locura y familia*, FCE, México.

Leclaire, Serge (1975) *Desenmascarar lo real*, Paidós, Bs.As.

Lefort, Rosine y Lefort, Robert (1983) *El nacimiento del otro*, Paidós, Bs.As.

Levy, Gérard (1974) La institución del vicario: una intervención sociopsicoanalítica de fin de semana, *Sociopsicoanálisis N°1*, Amorrortu, Bs.As.

Lourau, René (1971) Waterloo 1971, *Análisis institucional*, Campo abierto, Madrid, 1977.

(1973) Monografía de una intervención socioanalítica, *Análisis institucional y socioanálisis*, Nueva imagen, México, 1977.

(1993) *Los analizadores de la iglesia*, (traducción y edición privada a cargo de Marcelo Carrillo), México.

Lourau, René y Françoise (1986) "La pareja sospechosa". Monografía de la intervención socioanalítica en AMPAG, *Revista de Análisis Grupal*, Vol. III N° 1 y 2, AMPAG, México (Este volumen reúne además otros trabajos sobre la misma intervención).

Malfé, Ricardo (1976) Psicoanálisis aplicado: un caso institucional, *Revista Argentina de Psicología* N° 21, Bs.As.

Mannoni, Maud (1973) *La primera entrevista con el psicoanalista*, Granica, Bs.As.

Mendel, Gérard (1993) *La sociedad no es una familia*, Paidós, Bs.As.

_____ (1974) *Sociopsicoanálisis N° 2*, Amorrortu, Bs.As.

Nasio, Juan D. (2001) *Los más famosos casos de psicosis*, Paidós, B.A.

Teruel, Guillermo (1974) *Diagnóstico y tratamiento de parejas en conflicto*, Paidós, Bs.As.

Villamil, Raúl (1994) Notas sobre los dispositivos de observación en el salón de clases o la Rosa Púrpura del Cairo en el modelo educativo, *Revista Tramas* N° 10, UAM-X, México.